

Guayaquil, 6 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS

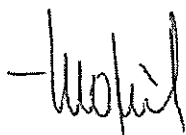
TEC – ASYCOM S. A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía **TEC – ASYCOM S. A.** y a la Ley de Compañías en vigencia, debo manifestar que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa del ejercicio fiscal 2019, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Com. Francisco Pincay Soledispa

C. C. 0918169483

Comisario Principal de la Cía.